

Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

(SK-RVST)

Estados financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración

Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad
Operadora de Fondos de Inversión, Socio Fundador de

Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V., Fondo de
Inversión de Renta Variable:

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (el Fondo), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de la cartera de inversión al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de resultados por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Fondo han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México (los Criterio de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



Inversiones en valores por \$1,708,805 en el balance general y estado de valuación de cartara de inversión.

Ver notas 3(b) y 5 a los estados financieros.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El rubro de inversiones en valores representa el 98% del total de los activos del Fondo al 31 de diciembre de 2020. Por disposición de la Comisión, las inversiones en valores se valúan a su valor razonable con base en los precios proporcionados por proveedores de precios autorizados por la Comisión. La valuación de las inversiones en valores tiene un impacto significativo en el resultado del ejercicio.</p> <p>Considerando que las inversiones en valores representan la partida más importante en relación con los estados financieros en su conjunto del Fondo, y que en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, evaluamos la existencia, integridad y valuación al cierre del ejercicio, de las inversiones en valores como una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión clave incluyeron, entre otros, los siguientes realizados al cierre del ejercicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Confirmar la posición total de los valores del Fondo con el custodio de valores S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. — Recalcular la valuación de la cartera de inversión, utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios autorizado, así como su correspondiente efecto de valuación en el estado de resultados.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México, emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

(Continúa)



Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C.P.C. Alberto Alarcón Padilla

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2021.



Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
Ferrocarril de Cuernavaca 689 PB, Col. Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Balances generales

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos, excepto acciones emitidas y precios por acción)

Activo	2020	2019	Pasivo y capital contable	2020	2019
Disponibilidades	\$ 7,579	9,081	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar:		
Inversiones en valores (nota 5):			Acreeedores por liquidación de operaciones	\$ 5,704	617
Títulos para negociar	1,708,805	927,063	Impuestos por pagar	144	169
Deudores por reporto (notas 5 y 6)	12,172	5,552	Provisiones para obligaciones diversas (nota 7)	4,585	2,386
Cuentas por cobrar	7,722	2,449	Total del pasivo	10,433	3,172
Pagos anticipados	52	-	Capital contable (nota 8):		
			Capital contribuido:		
			Capital social:		
			Mínimo fijo	1,000	1,000
			Variable	724,301	456,490
			Total del capital social	725,301	457,490
			Prima en venta de acciones	501,301	162,365
			Total de capital contribuido	1,226,602	619,855
			Capital ganado:		
			Resultados de ejercicios anteriores	321,118	182,818
			Resultado neto	178,177	138,300
			Total de capital ganado	499,295	321,118
			Total del capital contable	1,725,897	940,973
			Compromiso (nota 10)		
Total activo	\$ 1,736,330	944,145	Total pasivo y capital contable	\$ 1,736,330	944,145

Cuentas de orden

	2020	2019
Capital social autorizado (nota 8)	\$ 10,000,000	10,000,000
Colaterales recibidos (nota 6)	12,172	5,552
Acciones emitidas (nota 8)	10,000,000,000	10,000,000,000

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el consejo de administración de Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"La Sociedad valuadora de este Fondo de inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó al 31 de diciembre de 2020, el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, correspondientes a la clase/serie A en \$3.111842; a la clase/serie B en \$2.349199 y a la clase/serie E en \$2.388088; (al 31 de diciembre de 2019 a la clase/serie A en \$2.616380; a la clase/serie B en \$2.033598 y a la clase/serie E en \$2.064627)".

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de \$725,301 y \$457,490, respectivamente".

"Los presentes balances generales serán publicados en la página de internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de internet www.cnby.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable


Lic. Julio César Méndez Ávalos
Director General

Por la Operadora:
Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión


Lic. Julio César Méndez Ávalos
Director General

Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable


Lic. María de Pilar Aja Montes
Contralor



Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
Ferrocarril de Cuernavaca 689 PB, Col. Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Estados de valuación de cartera de inversión

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable unitario)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor %	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Al 31 de diciembre de 2020													
0.44%	Disponibilidades												
	Cuentas de cheques en dólares												
	040021	3648037	CHD	0.000000	101	380,081	380,081	-	\$ 20,882,428	\$ 7,937	\$ 19,897,500	\$ 7,563	-
98.86%	Títulos para negociar												
	Inversiones en valores												
	ACVI	*	1ISP	0.000000	101	62,846	62,846	97,054,600	1,498.419375	94,170	1,805.101200	113,443	-
	DFJ	*	1ISP	0.000000	101	5,750	5,750	6,900,000	1,391.213850	7,999	1,443.111952	8,298	-
	DGRO	*	1ISP	0.000000	101	78,230	78,230	34,069,166	795.438525	62,227	891.805950	69,766	-
	ERUS	*	1ISP	0.000000	101	2,891	2,891	13,350,000	806.593950	2,332	741.977775	2,145	-
	EWA	*	1ISP	0.000000	101	19,176	19,176	86,400,000	428.065800	8,209	476.545125	9,138	-
	EWC	*	1ISP	0.000000	101	21,818	21,818	138,000,000	565.145175	12,330	613.638900	13,388	-
	EWJ	*	1ISP	0.000000	101	17,830	17,830	309,900,000	1,236.627925	22,049	1,344.275100	23,968	-
	EWU	*	1ISP	0.000000	101	24,130	24,130	63,735,856	619.461965	14,948	582.797775	14,063	-
	EWY	*	1ISP	0.000000	101	7,247	7,247	54,180,480	1,175.857425	8,521	1,712.179875	12,408	-
	EWZ	*	1ISP	0.000000	101	6,819	6,819	126,170,980	897.160875	6,118	737.600325	5,030	-
	EZU	*	1ISP	0.000000	101	5,279	5,279	209,317,755	792.602400	4,184	877.081800	4,630	-
	FBT	*	1ISP	0.000000	101	4,500	4,500	8,900,002	3,002.663022	13,512	3,342.581025	15,042	-
	FDN	*	1ISP	0.000000	101	15,280	15,280	44,100,002	3,298.969276	50,408	4,222.846425	64,525	-
	FEP	*	1ISP	0.000000	101	64,432	64,432	8,500,002	711.016537	45,812	758.890650	48,897	-
	GDX	*	1ISP	0.000000	101	23,290	23,290	453,957,882	624.701007	14,549	716.707950	16,692	-
	IJA	N	1ISP	0.000000	101	27,620	27,620	48,550,000	853.261389	23,567	1,014.374550	28,017	-
	ISAC	N	1ISP	0.000000	101	321,590	321,590	10,600,000	1,137.019645	365,654	1,265.282025	406,902	-
	IUSV	*	1ISP	0.000000	101	25,120	25,120	24,964,044	1,207.136137	30,323	1,237.823475	31,094	-
	IVV	*	1ISP	0.000000	101	9,873	9,873	403,827,180	6,478.227389	63,960	7,469.322525	73,745	-
	IWM	*	1ISP	0.000000	101	7,240	7,240	277,406,060	3,300.462988	23,895	3,901.103850	28,244	-
	IYW	*	1ISP	0.000000	101	20,044	20,044	79,644,806	1,162.705838	23,305	1,692.879300	33,932	-
	IYZ	*	1ISP	0.000000	101	4,300	4,300	15,650,000	564.956100	2,429	601.302450	2,586	-
	MCHI	*	1ISP	0.000000	101	16,650	16,650	49,227,694	1,365.337624	22,733	1,611.100575	26,825	-
	MVOL	N	1ISP	0.000000	101	73,000	73,000	43,400,000	989.240400	72,215	1,067.699850	77,942	-
	NXTG	*	1ISP	0.000000	101	6,700	6,700	3,250,002	1,307.000000	8,757	1,376.907000	9,225	-
	QCLN	*	1ISP	0.000000	101	16,400	16,400	5,450,000	1,002.270000	16,437	1,397.401425	22,917	-
	QUAL	*	1ISP	0.000000	101	100,991	100,991	150,250,000	2,124.120135	214,517	2,312.288475	233,520	-
	VCR	*	1ISP	0.000000	101	2,403	2,403	15,802,548	3,582.593100	8,609	5,475.394050	13,157	-
	VEU	*	1ISP	0.000000	101	26,134	26,134	326,144,939	1,032.669882	26,988	1,161.218100	30,347	-
	VFEA	N	1ISP	0.000000	101	47,620	47,620	52,280	1,167.075546	55,576	1,272.644100	60,603	-
	VGK	*	1ISP	0.000000	101	89,099	89,099	224,498,768	1,146.523106	102,154	1,198.625400	106,796	-
	VT	*	1ISP	0.000000	101	17,400	17,400	102,599,531	1,531.318425	26,645	1,842.110550	32,053	-
	VWO	*	1ISP	0.000000	101	23,640	23,640	1,228,279,732	876.931854	20,731	997.063725	23,571	-
	XLF	*	1ISP	0.000000	101	17,100	17,100	951,130,503	547.470000	9,362	586.578300	10,030	-
	XLI	*	1ISP	0.000000	101	2,513	2,513	163,126,000	1,540.394023	3,871	1,761.923625	4,428	-
	XLK	*	1ISP	0.000000	101	4,800	4,800	287,217,476	2,156.760000	10,353	2,587.072950	12,418	-
	XLV	*	1ISP	0.000000	101	3,750	3,750	194,174,560	1,925.917949	7,223	2,257.172400	8,465	-
	FT-GLOB	BE	52	0.000000	101	1,612,304	1,612,304	4,166,000,000	6.202303	10,000	6.545677	10,555	-
										<u>1,516,672</u>		<u>1,708,805</u>	
0.70%	Operaciones de reporte												
	BONDES	241024	LD	4.300000	212	122,401	122,401	458,088,000	99.394757	12,166	99.442246	12,172	-
										<u>\$ 1,536,775</u>		<u>\$ 1,728,540</u>	

(Continúa)



Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.
Fondo de Inversión de Renta Variable
Ferrocarril de Cuernavaca 689 PB, Col. Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Estados de valuación de cartera de inversión, continuación

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable unitario)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor %	Calificación o burSATilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Al 31 de diciembre de 2019													
0.91%	Disponibilidades												
	Cuentas de cheques en dólares												
	HSEC	3648037	CHD	0.000000	101	450,562	450,562	-	\$ 19,162,459	\$ 8,634	\$ 18,907,500	\$ 8,519	-
98.50%	Títulos para negociar												
	Inversiones en valores												
	ACVI		* ISIP	0.000000	101	108,146	108,146	97,000,000	1,267,499,757	137,075	1,498,419,375	162,048	-
	DEM		* ISIP	0.000000	101	4,110	4,110	40,900,000	832,340,000	3,446	865,398,275	3,557	-
	DFE		* ISIP	0.000000	101	3,530	3,530	12,200,000	1,047,819,649	3,699	1,235,605,125	4,362	-
	DFJ		* ISIP	0.000000	101	9,550	9,550	6,900,000	1,264,413,552	12,075	1,391,213,850	13,286	-
	DGRO		* ISIP	0.000000	101	78,230	78,230	34,050,000	688,840,510	53,888	795,438,525	62,227	-
	ERUS		* ISIP	0.000000	101	2,891	2,891	13,350,000	604,813,442	1,749	806,593,950	2,332	-
	EWA		* ISIP	0.000000	101	19,176	19,176	88,400,000	378,008,400	7,249	428,068,800	8,209	-
	EWC		* ISIP	0.000000	101	21,818	21,818	138,000,000	470,497,728	10,265	565,145,175	12,330	-
	EWU		* ISIP	0.000000	101	15,830	15,830	63,700,000	619,105,296	9,800	644,745,750	10,206	-
	EWY		* ISIP	0.000000	101	7,247	7,247	4,150,000	1,156,822,048	8,376	1,175,857,425	8,521	-
	EWZ		* ISIP	0.000000	101	6,819	6,819	128,100,000	750,125,761	5,115	897,160,875	6,118	-
	EZU		* ISIP	0.000000	101	11,679	11,679	209,200,000	688,466,208	8,041	792,602,400	9,257	-
	FBT		* ISIP	0.000000	101	3,000	3,000	8,900,002	2,438,890,560	7,317	2,811,923,400	8,436	-
	FDN		* ISIP	0.000000	101	4,450	4,450	44,100,002	2,324,909,670	10,348	2,630,411,400	11,705	-
	FFP		* ISIP	0.000000	101	84,432	84,432	8,620,002	821,292,575	40,631	711,018,537	48,812	-
	GDX		* ISIP	0.000000	101	8,600	8,600	453,702,500	526,220,000	4,525	553,611,600	4,761	-
	HEDJ		* ISIP	0.000000	101	9,235	9,235	156,150,000	1,108,300,992	10,235	1,334,880,425	12,326	-
	LPA		* ISIP	0.000000	101	24,300	24,300	48,550,000	815,300,000	19,812	838,386,550	20,572	-
	ISAC		* ISIP	0.000000	101	108,850	108,850	10,600,000	989,060,854	102,456	1,039,534,350	111,053	-
	IUSV		* ISIP	0.000000	101	62,220	62,220	24,950,000	1,091,237,257	67,897	1,191,550,650	74,138	-
	IUV		* ISIP	0.000000	101	6,773	6,773	403,600,000	4,969,619,233	33,659	6,111,860,300	41,394	-
	IWM		* ISIP	0.000000	101	2,540	2,540	289,285,987	2,629,367,520	6,679	3,132,405,525	7,986	-
	IYW		* ISIP	0.000000	101	4,521	4,521	24,500,000	3,194,645,966	14,443	4,397,984,500	19,883	-
	IYZ		* ISIP	0.000000	101	4,300	4,300	15,650,000	517,429,679	2,225	564,958,100	2,429	-
	MCHI		* ISIP	0.000000	101	8,595	8,595	49,200,000	1,091,055,761	9,378	1,211,781,675	10,415	-
	MVOL		* ISIP	0.000000	101	82,000	82,000	43,400,000	980,850,000	80,430	989,240,400	81,118	-
	QUAL		* ISIP	0.000000	101	21,586	21,586	150,250,000	1,507,520,768	32,537	1,909,857,500	41,222	-
	VCR		* ISIP	0.000000	101	2,403	2,403	16,318,363	2,955,731,136	7,103	3,582,593,100	8,609	-
	VEU		* ISIP	0.000000	101	22,834	22,834	326,144,939	895,045,344	20,437	1,016,278,125	23,206	-
	VFH		* ISIP	0.000000	101	3,100	3,100	80,635,141	1,165,640,448	3,613	1,442,264,100	4,471	-
	VOK		* ISIP	0.000000	101	15,139	15,139	224,372,472	954,741,216	14,454	1,107,979,500	16,774	-
	VOX		* ISIP	0.000000	101	7,215	7,215	14,737,498	1,454,497,775	10,494	1,775,981,475	19,814	-
	VT		* ISIP	0.000000	101	17,400	17,400	102,541,812	1,285,424,928	22,366	1,531,318,425	26,645	-
	VVO		* ISIP	0.000000	101	29,440	29,440	1,227,588,741	748,162,080	22,026	840,816,525	24,754	-
	XLE		* ISIP	0.000000	101	2,840	2,840	234,324,200	1,126,170,680	3,198	1,135,206,300	3,224	-
	XLI		* ISIP	0.000000	101	2,513	2,513	163,126,000	1,264,892,888	3,179	1,540,394,025	3,871	-
	XLV		* ISIP	0.000000	101	3,750	3,750	194,065,324	1,698,779,568	6,370	1,925,917,950	7,222	-
										815,988		927,063	
0.59%	Operaciones de reporte												
	BONOS	211209	M	7.230000	212	54,788	54,788	2,485,875,000	101,340,681	5,550	101,381,386	5,552	-
										\$ 830,172	\$	941,134	

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por el Fondo durante los periodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración de Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión serán publicados en la página de internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Lic. Julio César Méndez Ávalos
Director General

Por la Operadora:
Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Lic. Julio César Méndez Ávalos
Director General

Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Lic. María de Pilar Aja Montes
Contralora



Skandia Renta Variable Estrategica, S. A. de C. V.,
 Fondo de Inversión de Renta Variable
 Ferrocarril de Cuernavaca 689 PB, Col. Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos:		
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 191,759	110,960
Resultado por compraventa	9,478	37,133
Ingresos por intereses (notas 3(e) y 6)	<u>18,426</u>	<u>18,687</u>
 Total de ingresos de la operación	 <u>219,663</u>	 <u>166,780</u>
Egresos:		
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (nota 7)	(31,726)	(21,193)
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	(503)	(399)
Gasto por intereses	(549)	(157)
Gastos de administración:		
Honorarios	(128)	(89)
Impuestos y derechos diversos (nota 9)	(7,518)	(6,030)
Otros gastos de administración	(177)	(174)
Otros gastos	<u>(885)</u>	<u>(438)</u>
 Total de egresos de la operación	 <u>(41,486)</u>	 <u>(28,480)</u>
 Resultado neto	 <u>\$ 178,177</u>	 <u>138,300</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicable a los fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el consejo de administración de Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de resultados serán publicados en la página de internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
 Fondo de Inversión de Renta Variable



 Lic. Julio César Méndez Ávalos
 Director General

Por la Operadora:
 Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión



 Lic. Julio César Méndez Ávalos
 Director General

Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
 Fondo de Inversión de Renta Variable



 Lic. María de Pilar Aja Montes
 Contralor



Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

(1) Actividad-

Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (el Fondo), con domicilio en Ferrocarril de Cuernavaca 689 PB, Col. Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C. P. 11529, fue constituido el 3 de julio de 2003, e inició su operación el 18 de mayo de 2004; su capital social fijo es poseído al 100% por Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora y Socio Fundador). El objetivo del Fondo es invertir los recursos obtenidos de la colocación de las acciones representativas de su capital social entre el público inversionista, en la adquisición de activos objeto de inversión, cuya naturaleza corresponda principalmente a acciones internacionales de las regiones económicas más importantes a nivel global como son Asia, Europa, América del Norte y Latinoamérica.

El Fondo autorregula su régimen de inversión y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (el Prospecto), observando las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios (las Disposiciones) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de valores (la Comisión) y bajo la responsabilidad y administración por parte de la Operadora de que el Fondo cumpla con los regímenes de inversión establecidos en el Prospecto, asimismo la Operadora es responsable de la operación del Fondo.

El Fondo no tiene empleados, por lo que no está sujeto a obligaciones laborales. La Operadora le proporciona los servicios de administración, gestión y operación general del Fondo, según un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto, los servicios de distribución, promoción, asesoría y compraventa de las acciones del Fondo los realiza la Operadora. (ver notas 7 y 10).

La determinación del valor de mercado de cada una de las series accionarias se lleva a cabo por Operadora COVAF, S. A. de C. V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión. En cuanto a la determinación del valor razonable de las inversiones en valores es determinado mediante la metodología autorizada por la Comisión y proporcionado por el proveedor de precios Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V. (Valmer); la fijación de los precios de las operaciones de reporto, son determinados por las condiciones de negociación contractuales. Ambas compañías son independientes del Fondo, en los términos de la Ley de Fondos de Inversión (LFI) y conforme a las Disposiciones de la Comisión.

El Fondo puede adquirir temporalmente sus acciones en circulación en los términos y con las limitaciones establecidas por la LFI y las reglas generales que emita al respecto la Comisión.

(Continúa)



Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización-

El 30 de marzo de 2021 el Lic. Julio César Méndez Ávalos, Director General del Fondo y la Operadora y la Lic. María de Pilar Aja Montes, Contralor del Fondo, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los Accionistas mediante Asamblea General y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, se someterán a aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas de la Operadora.

Bases de presentación-

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la Ley del Mercado de Valores (LMV), la LFI y de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para los fondos de inversión en México, establecidos por la Comisión (los Criterios Contables), que tiene a su cargo la inspección y vigilancia de los fondos de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad establecen que para la preparación de los estados financieros básicos solo se requiere el balance general, el estado de resultados y el estado de valuación de cartera de inversión.

Los Criterios de Contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A. C. (CINIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus siglas en Inglés IASB); los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Operadora efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)



Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

Notas 3(b), 3(c) y 6: Valuación a valor razonable de inversiones en valores y los colaterales recibidos por las operaciones de reporto.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de los estados financieros y sus revelaciones en las notas, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, excepto donde se indique diferente.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Fondo conforme a los Criterios de Contabilidad establecidos para los fondos de inversión en México establecidos por la Comisión.

(a) Disponibilidades-

Este rubro se compone de depósitos en cuentas de cheques denominadas en pesos y dólares; así como de operaciones de compra-venta de dólares a 24 y 48 horas.

Los depósitos en dólares se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración y liquidación y, para efectos de su presentación en el balance general se convierten al tipo de cambio indicado por la Comisión. Los efectos de la revaluación de dichos depósitos se reconocen en el estado de resultados en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable". Los intereses sobre los depósitos en dólares se reconocen conforme se devengan en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

Las operaciones de compra-venta de dólares por liquidar a 24 y 48 horas, se reconocen afectando las disponibilidades y la cuenta liquidadora correspondiente, esta última se presenta dentro del rubro de "Cuentas por cobrar" o "Acreedores diversos", según corresponda.

(Continúa)



Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(b) Inversiones en valores-

Comprende inversiones en acciones de fondos de inversión de deuda y renta variable que se registran en el rubro de "Títulos para negociar".

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, mismo que presumiblemente corresponde al precio pactado de la operación y subsecuentemente se actualizan con base en precios proporcionados por un proveedor de precios independiente, que representa el valor razonable a la fecha de valuación. El incremento o decremento por valuación se reconoce en el estado de resultados, en el rubro "Resultado por valuación a valor razonable". En la fecha de enajenación de los títulos, se reconoce en el rubro de "Resultado por compraventa" el diferencial entre el valor de compra y el de venta, debiendo reclasificar a este rubro el resultado por valuación que haya sido previamente reconocida en los resultados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos de deuda, los intereses se reconocen y registran en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses", conforme se devengan.

Las operaciones de compraventa de valores se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación (24, 48 y 72 horas) contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo a su naturaleza dentro del rubro de "Cuentas por cobrar" o "Acreedores diversos", según corresponda.

(c) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la entidad como reportadora, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar mencionada se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo afectando dicha cuenta por cobrar. El colateral (valores recibidos) se presenta en cuentas de orden.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido deberá llevar en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía, siguiendo para su valuación los lineamientos de los Criterios de Contabilidad que correspondan.

La reportadora, al vender el colateral, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa a su valor razonable (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). La cuenta por pagar representa la obligación de la reportadora de restituir a la reportada el colateral que hubiera vendido y se presenta dentro del balance general, en el rubro de colaterales vendidos.

(Continúa)



Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El devengamiento del interés por reporto derivado de la operación se presenta en el rubro de "Ingresos por intereses".

(d) Provisiones-

El Fondo reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son probables y surge como consecuencia de eventos pasados.

(e) Ingresos por intereses-

Corresponden a los intereses provenientes de operaciones financieras propias del Fondo tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, operaciones de reporto y préstamo de valores, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos.

Se consideran como ingresos por intereses los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en UDIS o en algún otro índice general de precios, así como la utilidad en cambios.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los intereses a favor provenientes de la utilidad por valorización ascendieron a \$582 y \$179, respectivamente, así mismo los dividendos de instrumentos de patrimonio neto ascendieron a \$17,139 y \$18,232, respectivamente, que se incluye en el rubro de "Ingresos por intereses" en los estados de resultados.

(f) Prima en venta (recompra) de acciones-

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor contable de las acciones del Fondo y su precio de colocación o recompra.

Las acciones del Fondo al ser recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima en venta de acciones.

(g) Impuesto sobre la renta (ISR)-

De conformidad con la Ley del ISR (LISR) vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto. El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por el Fondo a sus accionistas derivados de los rendimientos ganados por éstos en el Fondo. El ISR retenido se carga a los resultados del ejercicio.

(h) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)



Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indique diferente)

(4) Posición en moneda extranjera y conversión-

Las disponibilidades denominadas en dólares al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a 380,081 y 450,562 que valuados al tipo de cambio de \$19.8975 y \$18.9075, respectivamente, pesos por dólar, ascienden a \$7,563 y \$8,519, respectivamente. El tipo de cambio del 30 de marzo de 2021, fecha de emisión de los estados financieros es de \$20.6047 pesos por dólar.

(5) Régimen de inversión-

Las inversiones en valores y operaciones de reporto que se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se sujetan a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto, el cual puede ser consultado en la página www.skandia.com.mx.

Con base en la LFI, el Fondo se clasifica como un fondo de inversión de venta variable especializada en acciones internacionales.

De acuerdo con la LFI en vigor, los Fondos de inversión podrán establecer las políticas de inversión y operación a través del Consejo de Administración de la Operadora, así como seleccionar y contratar a las personas que presten servicios al Fondo, entre ellas, la Operadora.

El Fondo opera con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) de la Comisión conforme lo señalan los Artículos 16 y 23 de la LFI y las Disposiciones de Carácter General expedidas por la Comisión.

Los porcentajes de inversión y operación antes señalados se computan diariamente, con relación al activo total del Fondo, correspondiente al mismo día.

(6) Operaciones de reporto-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos presentados en los rubros de "Deudores por reporto" y "Colaterales recibidos" que muestran las transacciones realizadas por el Fondo, se integran a continuación:

	2020	2019
Deudores por reporto:		
A corto plazo	\$ 12,172	5,552
Colaterales recibidos:		
Títulos gubernamentales:		
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	\$ 12,172	5,552

(Continúa)



Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto acciones y valores razonables y contables unitarios)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo tenía celebrados contratos de reporto con tasas de rendimiento anual promedio de 4.30% y 7.23%, respectivamente, con plazos de cuatro días y dos días, respectivamente.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los intereses a favor en operaciones de reporto ascendieron a \$705 y \$276, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

(7) Operaciones y saldo con la Operadora-

El gasto por servicios administrativos, de operación y distribución incurridos se aplica diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto ascendió a \$31,726 y \$21,193 respectivamente y el pasivo por estos servicios al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendía a \$4,409 y \$2,267, respectivamente.

(8) Capital contable-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social autorizado se encuentra integrado por 10,000,000,000 de acciones sin expresión de valor nominal, en ambos años, como se muestra a continuación:

2020					
Series	Emitidas	Acciones en tesorería	Exhibidas	Valor razonable y contable	Capital contable
Fijo:					
A	1,000,000	-	1,000,000	\$ 3.111842	\$ 3,112
Variable:					
B	5,298,000,000	5,120,362,126	177,637,874	2.349199	417,306
E	4,201,000,000	3,654,336,806	546,663,194	2.388088	1,305,479
E-0	500,000,000	500,000,000	-	-	-
	9,999,000,000	9,274,698,932	724,301,068		1,722,785
	10,000,000,000	9,274,698,932	725,301,068		\$ 1,725,897

(Continúa)



Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

2019

Series	Emitidas	Acciones en tesorería	Exhibidas	Valor razonable y contable	Capital contable
<u>Fijo:</u>					
A	1,000,000	-	1,000,000	\$ 2.616380	\$ 2,616
<u>Variable:</u>					
B	5,298,000,000	5,165,101,834	132,898,166	2.033598	270,261
E	4,201,000,000	3,877,408,008	323,591,992	2.064627	668,096
E-0	500,000,000	500,000,000	-	-	-
	9,999,000,000	9,542,509,842	456,490,158		938,357
	10,000,000,000	9,542,509,842	457,490,158		\$ 940,973

La Circular Única para Fondos de Inversión, de acuerdo con la LFI establece que los fondos de inversión a través de la sociedad valuadora determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en un mismo fondo de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidos otros fondos de inversión. Para determinar el precio de la acción, el Fondo considera los procedimientos que se muestran a continuación:

- Determinar el capital contable por serie del día hábil anterior;
- Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;
- Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;
- Determinar los egresos identificables del día por serie;
- Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;
- Determinar el precio de la acción por serie, el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie;

(Continúa)



Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- g) Determinar el movimiento en acciones propias del día.

Las acciones de las series representativas del capital variable del Fondo, de conformidad con el Prospecto, únicamente podrán ser adquiridas por:

- a) Acciones Serie "B": Personas físicas y morales mexicanas o extranjeras, incluyendo a aquellas que forman parte del sistema financiero; instituciones de crédito y cualquier otra entidad financiera facultada para actuar como fiduciaria que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión o administración cuyos fideicomisarios sean personas físicas y morales; cajas y fondos de ahorro de trabajadores; sociedades de inversión cuyos adquirentes sean personas físicas y/o morales; las cuentas o canales de inversión a que se refiere el artículo 185 de la LISR; la Operadora que opera los valores que integren los activos del Fondo y Distribuidoras.
- b) Acciones Serie "E": Personas físicas y morales no contribuyentes o no sujetas a retención previstas en el artículo 54 de la LISR vigente, como el mismo sea modificado de tiempo en tiempo, o en aquel que lo sustituya, así como por cualquier otro posible adquirente que sea permitido a hacerlo por las leyes fiscales correspondientes y las disposiciones reglamentarias que de ellas deriven y que se encuentren vigentes en su momento.
- c) Acciones Subserie "E0": Podrán ser adquiridas exclusivamente por empleados participantes en los programas de previsión social (Fondo de Ahorro, Caja de Ahorro y Plan de Pensiones) implementados por la Operadora, así como por empleados de empresas relacionadas también participantes en los programas de previsión social.

El Fondo no está obligado a constituir la reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

(9) Régimen fiscal-

De conformidad con la LISR vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

Los intereses devengados acumulables para los accionistas serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por el Fondo y del incremento en la valuación de sus inversiones en el mismo Fondo del último día hábil del ejercicio de que se trate; o en su caso, se determinarán de acuerdo a las disposiciones de la LISR. Dichos intereses acumulables se consideran para las personas físicas en términos reales y en términos nominales para las personas morales.

El Fondo retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (1.45% y 1.04% para 2020 y 2019, respectivamente), al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda.

(Continúa)



Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través del Fondo o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

El ISR retenido por el Fondo en 2020 y 2019 fue de \$5,342 y \$3,562, respectivamente, se reconoce en los resultados en el rubro de "Impuestos y derechos diversos".

El Impuesto al Valor Agregado por servicios que recibe el Fondo se reconoce en los resultados y por los años 2020 y 2019 ascendió a \$462 y \$547, respectivamente, incluido en el rubro de "Impuestos y derechos diversos".

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se reconocieron otros impuestos y derechos por \$1,714 y \$1,921, respectivamente, que se reconocieron dentro del rubro de "Impuestos y derechos diversos".

(10) Compromiso-

El Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida.

(11) Administración de riesgos (no auditado)-

La administración pretende la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia del Fondo. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre las inversiones, manteniendo los niveles de liquidez adecuados, monitoreando el cumplimiento de los límites sobre la exposición a las pérdidas potenciales derivadas de las posiciones de riesgo.

La Administración Integral de Riesgos (AIR) tiene como actividades principales: identificar, medir, monitorear, controlar e informar la exposición al riesgo de mercado, crédito, concentración, contraparte, liquidez, así como al riesgo operativo, legal, y tecnológico.

Entre los principales objetivos de la AIR se encuentran los siguientes:

- Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- Proteger el capital de la institución contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, incumplimientos crediticios y eventos de riesgo operativo.
- Desarrollar modelos de valuación, políticas y límites para los distintos tipos de riesgos.
- Efectuar diagnósticos con base en la administración de riesgos, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

(Continúa)



Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indique diferente)

- Verificar la observancia de los límites globales y específicos, así como de los niveles de tolerancia aceptables por tipo de riesgo cuantificables.

Los diagramas de flujo de información, modelos y metodologías para la valuación de los distintos tipos de riesgo, así como los requerimientos de los sistemas de procesamiento de información y para el análisis de riesgos, se encuentran establecidos en el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR).

El contenido del MAIR, así como las modificaciones que se realicen al mismo, son aprobadas por el Consejo de Administración de Skandia Operadora, y por el Comité de Administración Integral de Riesgos, órgano instituido por el Consejo de Administración, con el objetivo de dar seguimiento al proceso de Administración integral de riesgos.

A continuación, los resultados sobre las estimaciones de los indicadores de riesgos, estimados por la Administración integral de riesgos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales que se derivan de la compra-venta de instrumentos financieros, principal activo del Fondo. El riesgo de mercado es cuantificado y monitoreado a partir del análisis de los diferentes factores de riesgo asociados a los activos que conforman el Fondo, efectuando la respectiva estimación del Valor en Riesgo (VaR) por su obligatoriedad legal, estimado por una sociedad autorizada para este fin (COVAF).

El Fondo está sujeto al riesgo que representan los movimientos en los precios de las acciones de fondos extranjeros, nacionales, ETFs y/o acciones en directo, por lo que está expuesto al riesgo cambiario.

El riesgo se mide por el concepto de VaR. El VaR se define como la pérdida máxima esperada a un cierto nivel de confianza, en condiciones normales de mercado. Por ejemplo, si se tiene una inversión de 100 pesos y un VaR diario de 2% al 95% de confianza, significa que la inversión del Fondo puede perder como máximo 2% en un día. Ahora bien, al hacer el cálculo a un nivel de confianza del 95%, se podría esperar que de cada 100 días existan cinco en los que la inversión genere una pérdida mayor al 2%.

El modelo utilizado para la estimación del riesgo de mercado del Fondo es el VaR paramétrico, el cual se basa en supuestos de normalidad de la distribución de los retornos en condiciones normales de mercado. Al modelo regulatorio se le aplica un suavizamiento exponencial.

En general, el procedimiento para estimar el VaR, consiste en extraer, para su posterior análisis, la cartera del Fondo al día de valuación, así como los precios históricos de los instrumentos en los que está invertido. Los 336 datos más recientes contribuyen con el 50% de la explicación de la volatilidad, las demás observaciones contribuyen con el otro 50% (decaendo exponencialmente). Posteriormente, asumiendo que los rendimientos presentan una distribución de probabilidad normal, se calculan los cuartiles muestrales tales que, éstos sean un indicador explicativo de la máxima pérdida esperada al nivel de confianza del 95%.

(Continúa)



Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

A continuación, el resultado de la estimación del VaR a cierre de 2020:

Fondo	VaR diario	Límite de VaR
SK–RVST	1.0318%	2.50%

(b) Riesgo de crédito y contraparte-

El riesgo de crédito es aquel que se deriva de un posible incumplimiento de una contraparte, es decir, de la probabilidad de impago de las obligaciones de cupones y/o capital por parte de los emisores en los cuales se realizan las inversiones por efecto de un default.

El riesgo de crédito se monitorea principalmente como se muestra a continuación:

- Control de las calificaciones de las emisoras y emisiones, en los cuales se invierte el Fondo.
- Control de la concentración por emisora y emisión.
- Monitoreo diario de la política de inversión.
- Monitoreo de la probabilidad de incumplimiento de los emisores en los cuales se invierte el Fondo.
- Asignación anual de calificaciones internas por emisor, y de sus límites (cupos por emisor) asociados.
- Verificación periódica de las concentraciones relacionadas al riesgo país y riesgo sector.
- Monitoreo de la concentración de operaciones sobre las contrapartes con las cuales el Fondo realiza operaciones.

(c) Riesgo de liquidez-

El Fondo invierte por lo menos el 25% de sus activos en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses, lo que permite que el riesgo de liquidez sea gestionado. El área de Administración integral de riesgos cuenta con un monitoreo diario, en el cual se verifica que el fondo no reduzca su disponible y/o valores de fácil realización menores de 3 meses, por debajo de dicho monto.

Adicionalmente, se emplean los siguientes mecanismos para mitigar el riesgo de liquidez:

- Monitoreo del requerimiento mensual mínimo de liquidez, es decir, el monto mínimo de disponible y/o valores de fácil realización que debería tener el Fondo con la finalidad de responder a los requerimientos de liquidez o flujos de salida del portafolio.
- Estimación del porcentaje de liquidez del Fondo, y la proporción de activos altamente líquidos, a partir del índice de rotación por activo (renta fija), así como el índice de bursatilidad, y el bid-ask spread (renta variable).
- Análisis de ventas forzadas del portafolio.

(Continúa)



Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Análisis de las tasas de referencia y que pudieran afectar la liquidación de posiciones del portafolio.

(d) Riesgo operativo, legal y tecnológico-

El riesgo operativo se refiere a las pérdidas potenciales que resultan de fallas en los procesos internos, personas, tecnología, infraestructura, así como de eventos externos adversos e inesperados. El riesgo operativo se monitorea como se muestra a continuación:

- Matriz de riesgos y controles: La matriz cuenta con el total de subprocesos de la compañía, en ella se detallan los posibles riesgos a los que pudiera estar expuesto cada uno de dichos subprocesos, además se asocia el control que se implementa con el fin de mitigar los riesgos.
- Indicadores de riesgo: Se cuenta con indicadores de probabilidad e impacto, mismos que con ayuda de los factores de riesgo y de la eficacia del control, nos ayudan a obtener los riesgos inherentes y residuales de la compañía.
- Base de eventos de riesgo: Esta base de datos histórica permite contar con la estadística de los eventos operacionales en los que ha incurrido la institución para de esta manera poder determinar las tendencias, frecuencia, impacto y distribución que presentan.

El riesgo legal por su parte, se refiere a las pérdidas potenciales que pudiese registrar el Fondo por omisiones o fallas en la documentación de las transacciones que se realizan cotidianamente.

Con base en las estadísticas de los asuntos legales en curso y los eventos de pérdida reales, es posible identificar riesgos legales u operacionales específicos, los cuales son analizados a fin de eliminarlos o mitigarlos, buscando reducir o limitar su futura ocurrencia o impacto.

El riesgo tecnológico se refiere a la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Para atender el riesgo operacional relacionado con la integridad de la información se tiene el objetivo de tener un enfoque de prevención, definir nuevas estrategias, políticas, procesos o procedimientos y buscar dar solución a problemas de seguridad de la información que afecten o puedan afectar a la compañía.

El riesgo tecnológico se monitorea mediante el seguimiento que realiza el Área de Tecnología al hardware, software, los sistemas, aplicaciones y redes de la Operadora.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no registró pérdidas por riesgo operacional, legal y tecnológico.

(Continúa)



Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(12) Pronunciamientos normativos y fiscales emitidos recientemente-

Cambios en las Disposiciones de la Comisión

Con fecha 4 de enero de 2018, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modifica las Disposiciones, referente al criterio A-2 "Aplicación de normas particulares"; donde dicha modificación atiende a la incorporación de las NIF B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar" y C-19 "Instrumentos financieros por pagar", emitidos por el CINIF las cuales serán aplicables a los fondos de inversión en tanto no existan pronunciamientos específicos expresos por la Comisión al respecto. Dichas modificaciones, entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 9 de noviembre de 2020, que reforma los artículos transitorios de las resoluciones publicadas el 4 de enero de 2018 y 4 de noviembre de 2019.

La Administración del Fondo está en el proceso inicial de la evaluación de los impactos que los pronunciamientos normativos mencionados anteriormente generarán en la información financiera.

Cambios fiscales

El 25 de noviembre de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la nueva Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2021, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2021 y estableció en su artículo 21 que la tasa de retención anual de Impuesto Sobre la Renta que deben aplicar las Instituciones que componen el sistema financiero que efectúan pagos por intereses, será del 0.97%.

